

El señor CABRERA.—Pido que se tome como redacción el texto del proyecto aprobado y que se comuniqué á la Cámara de Diputados, sin esperar la aprobación del acta.

—Así lo acordó la H. Cámara.

(Ocupa la Presidencia el H. señor  
Ward M. A.)

### Ferrocarril al Ucayali

El señor SECRETARIO comenzó á dar lectura á los documentos pertinentes.

El señor CAPELO.—Excmo. señor: creo que asuntos de esta naturaleza no pueden someterse á la Cámara de esa manera; asuntos de esta magnitud deben iniciarse de un día para otro. ¿Qué significa que al concluir de discutir un asunto se dé cuenta de otro de tanta importancia como el ferrocarril al Ucayali? Creo que esa discusión debe anunciarse de un día para otro, pero no así de momento, porque hay muchos señores que se han ido sin saber que se iba á tratar de este asunto. Por lo menos debe anunciarse que se va á ver, para que lo sepa el país, pero así, de repente, no es posible encontrarse con un contrato de esta naturaleza. Ni la discusión sería posible, porque no están aquí los infinitos documentos que se necesitan para ilustrarla; por ejemplo, no figura allí entre los documentos la memoria explicativa, ni muchos otros de importancia.

Pido, pues, que por lo menos se anuncie esto, con un día de anticipación, para que los representantes puedan prepararse con los documentos del caso.

El señor DURAND.—Voy á contestar dos palabras al H. señor Capelo, sintiendo estar en distinto camino. En este mismo momento se van á repartir los folletos; ahí encontrará su señoría, en la última foja, el dictamen del señor Santa María, que no figuró en el primer folleto que yo tuve á bien darle para que se ilustrara con anticipación, porque hasta entonces el dictamen del señor Santa María

no había sido presentado; fué después que lo presentó; entonces hubo que hacer nuevos folletos, que contienen ese dictamen y que actualmente se están repartiendo.

Yo creo que no habría inconveniente en que ahora nos limitásemos á llenar el trámite de lectura, para en la próxima sesión no perder tiempo en un trámite ocioso como este, pues todos los documentos se encuentran en los folletos.

El señor CAPELO.—No es asunto baladí leerse las 40 y tantas fojas de este folleto; yo insisto, pues, ¿ó es que se quiere que nadie entienda esta cuestión, y que el único que pueda decir dos palabras las diga y que en seguida se vote? Yo pido, pues, que este asunto se postergue hasta el lunes; es lo menos que se puede pedir.

El señor ROJAS LOAYZA.—Por mi parte, yo acepto el pedido del señor Capelo.

El señor DURAND.—Yo también acepto.

El señor PRESIDENTE.—Entonces queda anunciado que para el lunes se discutirá este asunto. Se levanta la sesión, citándose para el lunes.

Eran las 6 y 25 p. m.

Por la Redacción.

CARLOS CONCHA.

10ª Sesión del lunes 12 de febrero de 1912

Presidencia del H. señor Tovar

Abierta la sesión con asistencia de los honorables señores Senadores: Barrios, Bezada, Cabrera, Campos, Canevaro, Capelo, Carmona, Cornejo, Durand, Ego Aguirre, Fernández Dávila, Florez, Irigoyen, La Torre, Lanatta, Leguía, León, Loredó, Larco Herrera, Lugo, Mar

quina, Mackehenie, Moreyra, Olachea, Pinto, Pizarro, Quevedo, del Río, Schreiber, Serrano, Solar, Umeres, Valencia Pacheco, Villanueva, Villareal, Vivanco; y Echenique y Rojas Loayza, Secretarios, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

### OFICIOS

—Del señor Ministro de Gobierno, comunicando que ha transcrito á la Prefectura de San Martín, para los fines á que haya lugar, el telegrama que se le remitió á pedido del H. señor Capelo, en el que don Elías Pandulo vecino del distrito de Lamas, se quejaba de abusos cometidos por el Gobernador.

—Del señor Ministro de Guerra, contestando á un pedido del H. señor Capelo, sobre pago de las pensiones que acuerda la ley N<sup>o</sup> 1357, á tripulantes sobrevivientes del combate de Angamos, abordo del monitor Huáscar.

Con conocimiento del H. señor Capelo, al archivo ambos oficios.

### PEDIDOS

El H. señor LOREDO solicita de la Mesa, se le diga si ha pasado al Poder Ejecutivo la autógrafa de la ley sobre elecciones municipales.

El Secretario señor ECHENIQUE, manifestó que el sábado último se había firmado dicha autógrafa en el Senado y que ese mismo día fué remitida á la H. Cámara de Diputados, para que se llene el mismo requisito y que hasta este momento no ha sido devuelta.

El señor SOLAR, dijo: Excmo. señor: La infausta noticia transmitida por el cable el sábado último, de la desaparición del eminente canciller brasileiro, Barón de Río Branco, ha consternado á nuestra capital y ha de producir igual dolo-

rosa impresión en toda la República.

El Barón de Río Branco, cuya extraordinaria actuación se hizo sentir fuera de las fronteras de su patria, llegó á merecer prestigio mundial y su desaparición es una pérdida sensible para el continente. Su intervención en cuestiones internacionales que interesaban no sólo al Perú y á determinado país, sino también á toda la América, es un motivo más para que rindamos homenaje á Río Branco, cuyo espíritu superior en aquella emergencia, coadyuvó á defender el principio fundamental del derecho americano.

El senado debe hacerse intérprete de nuestro duelo y ruego á V. E. que, con acuerdo de la Cámara, dirija un cablegrama al Excmo. señor Presidente del Senado del Brasil, expresándole nuestra más profunda condolencia, por la pérdida de tan eminente estadista y que levante la sesión en homenaje á su memoria:

—Consultada la H. Cámara, aprobó por unanimidad el pedido.

### ORDEN DEL DIA

S. E. levantó la sesión en señal de duelo, por la muerte del Canciller brasileiro, Barón de Río Branco y citó á los HH. señores Senadores, para el día de mañana.

Eran las 5 p. m.

Por la Redacción.

CARLOS CONCHA



11<sup>a</sup> Sesión del martes 13 de febrero de 1912

Presidencia del H. señor Tovar

Abierta la sesión con asistencia de los HH. señores: Barrios, Bernalles, Bezada, Campos, Canevaro, Capelo,